



**CIRCULAR**  
**UNA-R-CIRC-052-2023**  
**UNA-RA-CIRC-012-2023**  
**UNA-FEUNA-CIRC-003-2023**

**PARA:** Comunidad Universitaria  
**DE:** Rectoría, Rectoría Adjunta y FEUNA  
**ASUNTO:** Información sobre inicio del proceso de negociación del FEES 2024, y estrategia de comunicación bajo el lema “Costa Rica confía en la U Pública”.  
**FECHA:** 17 mayo, 2023



Estimada comunidad académica.

El año pasado toda la comunidad universitaria fue testigo y protagonista de un proceso de negociación del Fondo para la Educación Superior (FEES), en extremo complejo y desgastante, donde enfrentamos la amenaza directa por parte del ejecutivo de rebajar cerca de un 25% de todo el presupuesto dedicado a la educación superior pública, aun cuando nuestra Constitución Política lo resguarda en cuanto a que no puede ser disminuido respecto al otorgado el año anterior. No obstante, la lealtad de todas las personas estudiantes, administrativas y académicas, que hacen posible el sentido de la universidad pública, posibilitó mediante una marcha sin precedentes en décadas, revertir la desfachatez propuesta.

Este año, la avanzada sistemática impulsada por el Poder Ejecutivo no cesa, muestra de ello ha sido la presentación ante la Asamblea Legislativa de diferentes proyectos de ley que atentan directamente contra la autonomía universitaria constitucional y en consecuencia con su financiamiento, donde la propuesta de modificación al FEES constituye el adalid principal y cuyo rechazo la hemos coordinado desde el CONARE y las Federaciones Estudiantiles con gran respaldo de las fracciones legislativas del Frente Amplio, PLN y el PUSC, mayoritariamente.

Por lo anterior, hacemos un llamado de alerta al iniciar el 30 de mayo próximo la negociación del FEES 2024 en la Comisión de Enlace, conformada por los rectores de las Universidades de Costa Rica, Nacional, TEC, UNED, UTN, la representación estudiantil y Ministerios de Hacienda, Educación, Planificación y Ciencia y Tecnología. Un año más nos enfrentamos a escenarios complejos marcados por la consideración impulsada por el Poder Ejecutivo de que la inversión en educación pública en general y en la educación superior en particular, es un gasto que debe ser reducido, pese a que de todas y todos es conocido, el FEES tiene como destino constitucional único (Artículos 84 y 85), atender al financiamiento del quehacer sustantivo de las universidades públicas y sus distintos programas, desarrollados de conformidad con el Plan Nacional para la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) y cuya aprobación, ejecución presupuestaria y liquidación está debidamente supervisada por parte de la Contraloría General de la República.

Por lo cual debemos prepararnos como comunidad universitaria que interviene en estos procesos de manera informada, vigilante y comprometida con las acciones que





correspondan, las cuales ya estamos planificando desde diferentes instancias de conducción universitaria y desde la Comisión Institucional de apoyo al FEES.

Con el fin de iniciar una nueva campaña en defensa de la universidad pública y de la educación pública en general, cuyo objetivo será el desarrollar una estrategia de comunicación multiformato que evidencie cómo se invierte el FEES en la vida de las personas, en diferentes sectores del país, mediante la exposición de resultados del quehacer de la UNA, bajo el lema definido por el Conare: "Costa Rica confía en la U Pública".

Para ello, estaremos realizando diferentes actividades bajo el siguiente cronograma:

17 de mayo del 2023. Audiencia ante Consaca para presentar la estrategia de comunicación del Fees conformada por la Oficina de Comunicación, Oficina de Relaciones Públicas y la FEUNA.

25 de mayo a las 2:00pm. en el Auditorio Coro Ferro. Sesión informativa presencial sobre la estrategia de comunicación y plan de acción a cargo de Rectoría y la FEUNA. Se comunica el siguiente enlace, especialmente para las personas de las sedes regionales <https://una-cr.zoom.us/j/82976815142>. ID: 829 7681 5142

A partir del próximo lunes 22 de mayo en el marco de la agenda impulsada por la FEUNA se estarán organizando visitas por aulas, foros, asambleas abiertas, volantes informativos, campaña comunicativa en redes sociales con el lema: "nos están quitando el chante". Razón por la que les solicitamos a las y los académicos, facilitar el espacio en las aulas y a las y los directores y decanos permitir la participación del estudiantado y funcionarios en las diferentes actividades, con el fin de lograr la participación de toda la comunidad universitaria.

También se estarán distribuyendo permanentemente comunicados, así como infografías y publicaciones sobre la importancia de la educación pública y del financiamiento a las Universidades Públicas. Como parte de esta estrategia, se adjunta la presentación "U Publica para personas estudiantes UNA" <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/15091> la cual fue enviada por Circular UNA-R-CIRC-023-2023 del 24 de febrero de este 2023, con el fin de iniciar la sensibilización estudiantil sobre U Pública y que nuevamente compartimos para que se retome la divulgación de los espacios que estimen convenientes. De igual forma estaremos organizando foros académicos y conversatorios.

También durante las primeras dos semanas de junio, en fecha pronto a comunicar y en coordinación desde Conare, el movimiento estudiantil de las universidades, los sindicatos y diversos sectores sociales estaremos organizando una Marcha Nacional por la defensa de la Educación Pública.

La participación de la comunidad universitaria en las iniciativas que se estarán desarrollando desde la Rectoría, los órganos de conducción superior, la FEUNA y el SITUN es prioritaria, por lo que se hace necesario que, en el marco del cumplimiento de sus funciones y deberes, tanto el personal universitario como el estudiantado, puedan integrarse a estas actividades de lucha por el FEES. Por tanto, se solicita a los decanatos y directores administrativos que, en el respectivo ámbito de sus competencias, adopten las medidas necesarias para que oportunamente se ejecute el cambio de actividades y se le dé prioridad a la participación en las distintas acciones que se desarrollarán.





De igual forma se estará dando la prioridad en el uso de los siguientes espacios para la realización de las diferentes actividades informativas promovidas por la FEUNA: Plaza de la Diversidad, deck de la Editorial Universitaria y el Anfiteatro del Centro de Estudios Generales.

Reiteramos el llamado para mantenernos informados. La lucha es irrenunciable y nos compete a todas y todos; ello representa la supervivencia de la educación superior estatal costarricense.

Finalmente les compartimos el cronograma de reuniones que nos comunicó el Ministerio de Educación Pública, entidad encargada de convocar a la Comisión de Enlace: martes 30 de mayo, viernes 2 de junio, martes 6 de junio, viernes 9 de junio, martes 13 de junio.

Atentamente,

**Francisco González Alvarado**  
Rector

**Alejandra Gamboa Jiménez**  
Rectora Adjunta a.i.

**Marco Zúñiga Badilla**  
Presidente, FEUNA

- c. Dra. Jeannette Valverde presidenta Consejo Universitario  
Dra. Marianela Rojas Garbanzo, presidenta Consaca  
M.Sc. Álvaro Madrigal Mora, secretario general SITUN